

NOTA SOBRE ATAM, SERVITELCO Y LA NUEVA PLATAFORMA DE SERVICIOS INTELIGENTES PARA LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO (VIVELIBRE)

Febrero de 2015

1 INTRODUCCIÓN: EN RELACIÓN A ATAM Y SERVITELCO

ATAM es una institución sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública. Su fin social es promover la integración social de las personas con discapacidad y dependientes. Fue constituida en 1973 por acuerdo entre Telefónica (entonces Compañía Telefónica Nacional de España) y la representación de sus trabajadores.

Desde 1974 ATAM viene recogida en el convenio colectivo de Telefónica de España y actualmente más de 30 empresas del grupo Telefónica en España colaboran con ATAM.

Los sindicatos designan a cuatro de los nueve miembros del Consejo Rector de ATAM y Telefónica designa el resto. A día de hoy los cuatro miembros de la parte social han sido nombrados por los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO)

En el cumplimiento de sus fines sociales ATAM ha emprendido históricamente actividades productivas que bajo la figura de centros especiales de empleo tenían por objeto crear empleos para personas con discapacidad. Así, en 2005 constituyó SERVITELCO, centro especial de empleo que opera en el campo de los servicios de telecomunicaciones (*contact center*). SERVITELCO cuenta con más de 350 tele-operadores y más del 90% son personas con discapacidad.

ATAM es una organización fuertemente volcada hacia la innovación y el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS). En este contexto, ATAM y SERVITELCO han desarrollado una nueva e innovadora plataforma de servicios para la autonomía de las personas con necesidades de apoyo.

2 LA NUEVA PLATAFORMA DE SOLUCIONES INTELIGENTES PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL (VIVELIBRE)

VIVELIBRE es una innovadora solución para ayudar a las personas con necesidades de apoyo a llevar una vida más autónoma. El sistema permite mantener al usuario en contacto con un centro de atención permanentemente. Con solo pulsar un botón de su Smartphone el usuario es atendido por el equipo de profesionales de VIVELIBRE. El sistema cuenta con el rango más amplio de alertas ante situaciones de riesgo: inactividad, caídas, batería baja, desorientación...

Al pivotar sobre smartphone, VIVELIBRE maximiza todo el potencial de la tecnología digital inteligente. De este modo podemos parametrizar el nivel de alertas que deseemos personalizando al máximo el servicio. La tecnología digital nos ha permitido incorporar los sistemas más precisos de localización. De este modo podemos establecer zonas de seguridad o prohibidas y detectar situaciones de riesgo cuando el usuario se pierde o se desorienta. VIVELIBRE es un sistema proactivo en el que los profesionales contactan con el usuario cuando se detecta que algo no va bien.

Siendo todo esto importante, no podemos dejar de destacar que VIVELIBRE no opera únicamente sobre el usuario sino que también lo hace sobre la familia. VIVELIBRE conecta al usuario con aquellos familiares que éste desee a través de la app que el familiar lleva alojada en su Smartphone. De este modo, los familiares conocen en tiempo real todas las incidencias relacionadas con el usuario y conoce en todo momento la ubicación de su ser querido. En definitiva, VIVELIBRE representa un sistema que conecta a las tres partes: el usuario, sus seres queridos y el centro de atención.

De este modo, VIVELIBRE representa un extraordinario respiro para las familias al descubrir que cuentan con un equipo de profesionales expertos en apoyo psicosocial que acompañan al usuario las 24 horas del día y activarán en cada momento el recurso que se precise.

VIVELIBRE ha sido testado por diferentes colectivos de usuarios: personas con discapacidad, personas mayores dependientes y enfermos crónicos. Esta plataforma de servicios se ha mostrado muy efectiva para personas con situaciones de cronicidad gracias a su recordatorio de citas médicas y apoyo a la adherencia al tratamiento (terapias y mediación). Sin embargo, estamos ante una solución que puede ser empleada por todo tipo de personas y a cualquier edad.

3 PROPUESTA

Nos planteamos la posibilidad de establecer algún tipo de colaboración de interés para ambas partes de manera que se pueda cumplir un doble objetivo:

- Establecer condiciones preferentes de acceso al servicio para los afiliados a Comisiones Obreras de forma que puedan beneficiarse de las ventajas de este tipo de servicios.
- Potenciar el empleo de personas de profesionales con discapacidad en SERVITELCO.



Soluciones inteligentes para la autonomía personal